



FALCOM
ASSET MANAGEMENT

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION FALCOM CHILEAN FIXED
INCOME

Al 30 de junio 2020, 2019 y 31 de diciembre 2019

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

	Notas	30.06.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	1.244.143	188.576
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	33.996.365	37.153.387
Activos financieros a costo amortizado	10a	-	2.158.174
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17a	5.971	2.532
Total activos corrientes		35.246.479	39.502.669
Activos no corrientes			
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		35.246.479	39.502.669
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	136.298	189.697
Prestamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	2.864.228	15.484
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	132.604	24.209
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	-	1.065.102
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		3.133.130	1.294.492
Total pasivos		3.133.130	1.294.492
PATRIMONIO NETO			
Aportes		30.595.845	36.649.932
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		1.558.245	945.595
Resultado del ejercicio		(40.741)	1.677.752
Dividendos provisorios		-	(1.065.102)
Total patrimonio neto		32.113.349	38.208.177
Total pasivos y patrimonio neto		35.246.479	39.502.669

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	NOTAS	30.06.2020	30.06.2019	01.04.2020 al 30.06.2020	01.04.2019 al 30.06.2019
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación					
Intereses y reajustes	21	241.091	265.914	118.424	156.007
Ingresos por Dividendos		329.494	138.859	188.292	104.413
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		20.755	1.290	20.743	3.593
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.		479.995	1.719.192	1.837.242	1.018.823
Resultado en venta de instrumentos financieros		(820.390)	143.232	(158.924)	160.748
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		-	-	(188.665)	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		250.945	2.268.487	1.817.112	1.443.584
Gastos					
Remuneración comité vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	29a	(242.425)	(245.457)	(174.870)	(147.191)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción	31	(1.628)	(5.771)	(1.286)	(1.014)
Otros gastos de operación	32	(46.036)	(49.272)	(21.462)	(30.105)
Total gastos de operación		(290.089)	(300.500)	(197.618)	(178.310)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(39.144)	1.967.987	1.619.494	1.265.274
Costos financieros		(1.597)	(1.487)	(1.090)	(669)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(40.741)	1.966.500	1.618.404	1.264.605
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		(40.741)	1.966.500	1.618.404	1.264.605
Otros resultados integrales					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado integral		(40.741)	1.966.500	1.618.404	1.264.605

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial 01.01.2020	36.649.932	-	-	-	-	-	2.623.347	-	(1.065.102)	38.208.177
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	36.649.932	-	-	-	-	-	2.623.347	-	(1.065.102)	38.208.177
Aportes	4.026.817	-	-	-	-	-	-	-	-	4.026.817
Repartos de patrimonio	(10.080.904)	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.080.904)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.065.102)	-	-	(1.065.102)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(40.741)	-	(40.741)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.065.102	1.065.102
Saldo final al 30.06.2020	30.595.845	-	-	-	-	-	1.558.245	(40.741)	-	32.113.349

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial 01.01.2019	25.020.178	-	-	-	-	-	1.316.039	-	(370.445)	25.965.772
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	25.020.178	-	-	-	-	-	1.316.039	-	(370.445)	25.965.772
Aportes	17.128.787	-	-	-	-	-	-	-	-	17.128.787
Repartos de patrimonio	(1.316.224)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.316.224)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(370.444)	-	-	(370.444)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.966.500	-	1.966.500
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	370.445	370.445
Saldo final al 30.06.2019	40.832.741	-	-	-	-	-	945.595	1.966.500	-	43.744.836

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

	Notas	30.06.2020	30.06.2019
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(124.138.692)	(218.585.809)
Venta de activos financieros		129.324.094	204.516.545
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		241.091	261.741
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(264.000)	40.277
Dividendos recibidos		329.494	138.859
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		2.953.700	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	(1.618.293)
Otros gastos de operación pagados		(291.686)	(232.128)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujos neto utilizado en actividades de la operación		8.154.001	(15.478.808)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		4.026.817	17.128.787
Repartos de patrimonio		(10.080.904)	(1.316.224)
Repartos de dividendos		(1.065.102)	(370.444)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(7.119.189)	15.442.119
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		1.034.812	(36.689)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		188.576	150.619
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		20.755	1.290
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		1.244.143	115.220

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo de Inversión Falcom Chilean Fixed Income, en adelante el “Fondo”, es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. El Golf N°82, Piso 6, Las Condes, Santiago

El Fondo tendrá como objetivo principal o invertir principalmente en valores de renta fija emitidos en Chile o por emisores chilenos en el extranjero incluyendo instrumentos de deuda de oferta pública tales como depósitos a plazo, efectos de comercio, letras hipotecarias, títulos de securitización, títulos soberanos, títulos que tengan garantía estatal, facturas, bonos corporativos, bonos bancarios, pagarés y otros títulos de deuda.

Con fecha 11 de marzo de 2016 el Fondo de inversión inició operaciones.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

Con fecha 26 de diciembre de 2019, fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros, este entró en vigencia el 25 de enero de 2020.

Modificaciones al reglamento interno durante el año 2020:

En la Sección G) del Reglamento Interno, “APORTE, RESCATE Y VALORACIÓN DE CUOTAS”, número 1., “Aporte y rescate cuotas”, letra d), “Política de pago de rescates”, se reemplaza el párrafo final por el siguiente: “Rescate por Montos Significativos: Si durante los 160 días corridos precedentes a la fecha de solicitud de rescate del Fondo ha recibido solicitudes de rescate superiores al 15% del patrimonio del Fondo calculado el día hábil anterior a la fecha de solicitud de rescate, el plazo máximo para pagar dicho rescate será de 179 días corridos contados desde la fecha de su solicitud. En todo caso, la Administradora procurará siempre y en todo momento que los rescates sean pagados en forma cronológica, comenzando por aquellos más antiguos.”

El fondo de inversión es administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 294 de fecha 15 de octubre de 2015.

Las cuotas en circulación del Fondo cotizan en bolsa bajo el Nemetécnico CFIFALCFIA para la serie A, CFIFALCFIF para la serie F, CFIFALCFIG para la serie G, CFIFALCFIM para la serie M y CFIFALCFIW para la serie W.

Nota 2 Bases de preparación

a) Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2019. Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

b) Declaración de Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el período al 30 de junio de 2020 y 2019, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 7 de septiembre de 2020.

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.
- Estados de Resultados Integrales al 30 de junio de 2020 y 2019.
- Estados de Flujo de Efectivo al 30 de junio de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto al 30 de junio de 2020 y 2019.

d) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

ii) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

iii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2019
Unidades de Fomento (UF)	28.696,42	28.309,94	27.903,30

e) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Inicialmente un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado de acuerdo con lo indicado anteriormente.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

30.06.2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	7.418.571	7.418.571
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	1.024	-	1.024
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	25.717.154	-	25.717.154
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	794.850	-	794.850
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	64.766	64.766
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	26.513.028	7.483.337	33.996.365
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	136.298	136.298
Totales pasivos	-	-	136.298	136.298

Nota 2 Bases de preparación, continuación

31.12.2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	7.626.422	7.626.422
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	4.660.188	-	4.660.188
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	22.363.794	-	22.363.794
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	2.134.087	-	2.134.087
Otros títulos de deuda	-	368.896	-	368.896
Derivados	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	29.526.965	7.626.422	37.153.387
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	189.697	189.697
Totales pasivos	-	-	189.697	189.697

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(vii) Identificación y medición de deterioro

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (i) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (ii) deterioro de activos financieros, y (iii) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del Fondo se describen más adelante.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;
- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales;
- Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

No obstante lo anterior, el Fondo puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Fondo podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y
- El Fondo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Cuando un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocido en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales están sujetos a deterioro.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que el Fondo contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, NIIF 9 requiere que el Fondo reconozca una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre (i) activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, (ii)

Nota 2 Bases de preparación, continuación

cuentas por cobrar por arrendamientos, (iii) activos de contratos, y (iv) compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera para los cuales aplican los requerimientos de deterioro de NIIF 9.

En particular, NIIF 9 requiere que el Fondo mida la corrección de valor para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo cuando el riesgo crediticio sobre ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado. Si, por otro lado, el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de valor crediticio comprado u originado), el Fondo mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

g) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

h) Aportes, rescates y valorización de cuotas

El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en pesos moneda funcional y se representarán por cuotas expresadas en pesos moneda nacional. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Los aportes recibidos serán convertidos a cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota el día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

Las cuotas del Fondo se registrarán en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, para asegurar un mercado secundario adecuado y permanente.

El valor contable del patrimonio del Fondo se calculará en forma diaria, al cierre de cada día, considerando la valorización de los activos del fondo conforme a las normas impuestas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Cualquier Partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo. Por su parte, los mecanismos y medios a través del cual el Partícipe podrá realizar rescates desde el Fondo serán mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora o sus Agentes, indicando el régimen de rescates al cual el partícipe se acoge. El Partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

i) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), y los ingresos por dividendos que se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 26 del Reglamento Interno.

j) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

k) Activos financieros al valor razonable con efectos en resultados

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los efectos en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

Valor Razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

l) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar por operaciones, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

m) Dividendos por pagar

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Fondo de Inversión Falcom Chilean Fixed Income en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

n) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

o) Remuneración de la Sociedad Administradora

Serie	Remuneración Fija Mensual	Remuneración Variable Trimestral
A	Hasta un 0,084%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 15,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
W	Hasta un 0,099%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
M	Hasta un 0,059%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 15,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
G	Hasta un 0,040%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
F	Hasta un 0,000%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Base de cálculo Remuneración Fija: La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del activo del Fondo. Para estos efectos, se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Base de cálculo Remuneración Variable: Adicionalmente a la Remuneración Fija, a partir del 1 de enero de 2018 la Administradora cobrará una Remuneración Variable equivalente hasta el 15,00% (IVA Incluido) del exceso de retorno que genere cada serie por sobre un "BENCHMARK".

La Remuneración Variable se calculará, provisionará y pagará en la forma que se indica en los párrafos siguientes. Para determinar la Remuneración Variable primero se determinará cada día un monto de Remuneración Variable Diaria (RVD) para cada serie utilizando la siguiente fórmula:

$$RVD = 15,00\% \times [PAT1 - (PAT0 - DVD + SUB - RES) \times (1 + BENCHMARK)^{(1/365)}]$$

Donde:

- PAT0: Es el patrimonio de la serie respectiva antes de Remuneración Variable del fondo del día anterior al día de cálculo de la CVD.
- PAT1: Es el patrimonio antes de Remuneración Variable de la serie respectiva antes del día de cálculo de la RVD.
- DVD: Es el monto en pesos del dividendo a pagar por el Fondo de la serie respectiva el día de cálculo de la RVD.
- SUB: Es el monto en pesos recibido por el Fondo de la serie respectiva por concepto de suscripción de cuotas el día de cálculo de la RVD.
- RES: Es el monto en pesos devengado en la fecha de cálculo de la RVD, por concepto de disminuciones de capital y derechos a retiro de la serie respectiva.
- BENCHMARK: TAB + 1%
- TAB: Corresponderá a la TAB Nominal a 30 días determinada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras. Para cada día de los trimestres terminados en marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año se usará TAB Nominal a 30 días publicada el último día de los meses de diciembre, marzo, junio y septiembre, respectivamente.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

Luego se define el concepto de Remuneración Variable Acumulada (“RVA”), que corresponderá a la sumatoria de las RVD desde último día de fin de trimestre anterior más cercano de aquellos terminados el 30 de junio, 30 de junio, 30 de septiembre o 31 de diciembre y el día de cálculo.

Cada día se provisionará una Remuneración Variable para cada serie de acuerdo con lo siguiente:

· Si para el día de cálculo, la RVA es mayor a la Remuneración Variable provisionada el día anterior, se provisionará una Remuneración Variable igual a la RVA.

Si para el día de cálculo, la RVA es menor o igual a la Remuneración Variable provisionada el día anterior, se mantendrá la provisión de Remuneración Variable provisionada el día anterior.

La Remuneración Variable provisionada durante cada trimestre se pagará a la Administradora trimestralmente dentro de los diez días hábiles siguientes al cierre de cada trimestre terminado en marzo, junio, septiembre y diciembre.

p) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

q) Otros Activos y Pasivos

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los periodos iniciados el 1 de enero de 2020

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La administración tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Nota 4 Cambios Contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los Estados Financieros terminados el año anterior, esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2020 descritas en la Nota 2 “Pronunciamientos Contables”, que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de estas nuevas normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de diciembre de 2019.

La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avenida El Golf #82, piso 6, Las Condes – Santiago, en el sitio web <http://www.falcom.cl> y en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes instrumentos:

- i) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.
- ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o extranjera.
- iii) Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- iv) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.
- v) Títulos de deuda de corto plazo, largo plazo y efectos de comercio o similares en el extranjero emitidos por empresas, bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- vi) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras que operen en Chile.
- vii) Letras hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.
- viii) Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.
- ix) Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales y extranjeros, cuyo objetivo sea invertir en activos de deuda.
- x) Títulos que representen productos, facturas y otros instrumentos autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- xi) Acciones de sociedades que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil
- xii) Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal xi precedente; y
- xiii) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones indicadas en el literal xi precedente

Los mercados e instrumentos en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, si fuere el caso. No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional, sin perjuicio de poder invertir adicionalmente en títulos emitidos en el extranjero conforme a las políticas del presente Reglamento.

Los saldos disponibles serán mantenidos principalmente en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominados principalmente los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el presente Reglamento Interno.

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores y las que si cuentan con él.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir los fondos para ser objeto de inversión del Fondo. El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos por fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la "Ley"), en la medida que se dé cumplimiento a los límites del número 3 siguiente para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional. Asimismo, se deja constancia que los fondos en los que invierta el Fondo podrán ser de aquellos distribuidos por una sociedad relacionada a la Administradora.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

Limite General

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 50% de su activo los instrumentos i, ii, iii, iv, v, vi y vii indicados anteriormente para cumplir su objetivo de inversión.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en su Reglamento (Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley”):

i.	Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	100%
ii.	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras nacionales o extranjeras.	100%
iii.	Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.	100%
iv.	Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	100%
v.	Títulos de deuda de corto plazo, largo plazo y efectos de comercio o similares en el extranjero emitidos por empresas, bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras.	100%
vi.	Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras nacionales.	40%
vii.	Letras hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.	40%
viii.	Títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.	40%
ix.	Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales y extranjeros, cuyo objetivo sea invertir en activos de deuda.	40%
x.	Títulos que representen productos, facturas y otros instrumentos autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.	40%
xi.	Acciones de sociedades que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil.	40%
xii.	Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal xi precedente; y	40%
xiii.	Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones indicadas en el literal xi precedente	40%

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

/i/ Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluidos el Estado de Chile, el Banco Central o Estados o bancos centrales extranjeros:	Hasta un 25% del activo del Fondo
/ii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República:	Hasta un 100% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial

Hasta un 50% del activo del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Contratos de Derivados

Tipo de Operación.

El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward, swap y credit default swap, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Por “credit default swaps” se entiende aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales una parte compra protección sobre el riesgo de default (cesación de pagos) de determinados instrumentos de deuda, pagando un fee periódico (spread) a otra parte, la cual vende dicha protección.

Mercados.

Estas operaciones podrán ser realizadas principalmente en Chile, sin perjuicio de la posibilidad de realizarlas también en el extranjero.

Activo Objeto.

Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de renta fija. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, e instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito. Finalmente, los credit default swaps sólo podrán celebrarse sobre instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito.

Finalidad Operaciones.

Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Mercados y Contrapartes.

Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Limites Operaciones.

- i) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo;
- ii) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;
- iii) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 75% del activo total del Fondo;
- iv) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 75% del patrimonio total del Fondo;
- v) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;
- vi) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 50% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;
- vii) Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 70% del activo total del Fondo;
- viii) Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder del 70% del patrimonio total del Fondo;
- ix) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del activo total del Fondo; y

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

x) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

Para todos los efectos a que hubiere lugar, dentro de los límites máximos de inversión a que se refieren los numerales /v/ y /vi/ anteriores, quedarán comprendidos las cantidades netas comprometidas comprar o vender, respectivamente, de un determinado instrumento de renta fija que se realice a través de credit default swap.

Operaciones de Retrocompra y Retroventa

Tipo de Operación.

El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, mediante la celebración de pactos y simultáneas. Los pactos podrán celebrarse en bolsa o fuera de ella y las simultáneas deberán celebrarse en bolsa.

Mercado y Condiciones Particulares:

Estas operaciones podrán celebrarse tanto en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

Activo Objeto.

Valores de oferta pública indicados en el número 2 de la Letra B anterior del presente Reglamento Interno.

Plazos Operaciones:

Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

Límite de Inversión:

Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 70% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento del límite general mencionado en el B 3 de este reglamento interno.

Venta Corta y Préstamo de Valores

El Fondo podrá efectuar y recibir préstamos de los valores en los que puede invertir en virtud del presente reglamento interno y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de valores, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 15% de sus activos ni al 15% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 50% de sus activos ni más de un 50% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos

La política de inversiones del fondo se define en el reglamento interno del fondo. En esta se establecen en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers las operaciones de compra y venta en el mercado.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de renta fija son valorizados utilizando una fuente de precios externa según contrato establecido entre la Administradora y el proveedor y un modelo con el cual se valorizan activos que son más ilíquidos que toma como referencia el desempeño de bonos de gobierno y spreads históricos.

a) Riesgo de Crédito

El fondo está expuesto a riesgo de crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte no sea capaz de pagar sus obligaciones. Por esto, para la gestión de este riesgo, el fondo posee una serie de límites que se controlan y monitorean diariamente con el propósito de reducir su exposición a este riesgo.

I. Activos financieros

El nivel de riesgo permitido para la cartera es determinado por el Comité de Riesgo y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento. Este nivel de riesgo se basa en las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo en su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no hubo ningún incumplimiento en los límites de inversión.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

II. Concentración de Emisor:

La concentración de los 10 principales emisores de instrumentos financieros respecto a la Cartera del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	30-Jun-20
FI Falcom Deuda Privada	7,2%
WEG	6,4%
Masisa	5,4%
Calichera	5,2%
Salfacorp	4,69%
Falabella	4,4%
SMU	3,9%
Besalco	3,8%
Enjoy	3,8%
EISA	3,8%
Sun Dreams	3,6%

* Porcentaje sobre la cartera

III. Cuentas por Cobrar

Jun-20
M\$5.971

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

I. Liquidez Inmediata

Liquidez Inmediata	19,1%(*)
--------------------	----------

(*) Considera caja e instrumentos de mayor liquidez.

El Fondo tendrá como política que a lo menos un 15% de los activos serán activos de alta liquidez.

Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, pactos a menos de 180 días, títulos de deuda con menos de dos años de plazo de vencimiento, depósitos a plazo a menos de un año y títulos de deuda soberanos.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y beneficios.

I. Vencimientos de activos financieros:

El Fondo está expuesto a riesgo de liquidez relacionado al vencimiento activos financieros. Éste es gestionado a través de análisis constantes de la calidad crediticia de las empresas emisoras.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Flujo de caja de los principales vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo:

	0- 90 días
Derivados FW	M\$6.450 USD
Derivados FW	UF 300.000

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado o financiero está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación de sus factores de riesgo (precios, tipos de cambio y tasas de interés).

El riesgo de mercado se controla indirectamente a través de los límites de inversión o concentraciones específicas para los distintos tipos de emisores o instrumentos elegibles o autorizados para el Fondo.

I. Países:

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Jun-20
Chile	100%

II. Monedas:

La moneda funcional del Fondo corresponde al peso chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, es el siguiente:

Moneda	Jun-20
CLP	93,0%

III. Instrumentos derivados

El fondo está expuesto a este tipo de riesgo dado a que en su cartera posee contratos por estos tipos de instrumentos.

d) Gestión de riesgo de capital

El capital del fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 30 de junio de 2020, el patrimonio del Fondo era equivalente a 1.119.072 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	30.595.845	1.066
Resultados acumulados	1.558.245	54
Resultados del ejercicio	(40.741)	(1)
Dividendos provisorios	-	-
Total patrimonio neto	32.113.349	1.119

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 30 de junio de 2019, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Falcom Chilean Fixed Income	10.01.2020 – 10.01.2021	15.268	708.480

Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por proveedores especializados para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Conceptos	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Banco en Pesos	1.243.029	185.946
Banco en Dólares	1.114	2.630
Total	1.244.143	188.576

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	30.06.2020	31.12.2019
Concepto	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable		
Cuotas de fondo de inversión	7.418.571	7.626.422
Títulos de Deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.024	-
Bonos registrados	25.575.971	26.862.218
Títulos de deuda de securitización	141.183	161.764
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	794.850	2.134.087
Otros títulos de deuda	-	368.896
Otras Inversiones		
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	64.766	-
Total Activos Financieros	33.996.365	37.153.387

(b) Efectos en resultados

Conceptos	30.06.2020	30.06.2019
	M\$	M\$
Resultados realizados	68.100	508.196
Resultados no realizados	424.861	1.678.915
Total ganancias netas	492.961	2.187.111

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2020				31.12.2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Títulos de Renta Variable								
Cuota de fondo de inversión	7.418.571	-	7.418.571	21,0477	7.626.422	-	7.626.422	19,3061
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.024	-	1.024	0,0029	-	-	-	-
Bonos registrados	25.575.971	-	25.575.971	72,5632	26.862.218	-	26.862.218	68,0010
Títulos de deuda de securitización	141.183	-	141.183	0,4006	161.764	-	161.764	0,4095
Títulos emitidos o garantizados por Estado o bancos Centrales	794.850	-	794.850	2,2551	2.134.087	-	2.134.087	5,4024
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	368.896	-	368.896	0,9339
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	64.766	-	64.766	0,1837	-	-	-	-
Total	33.996.365	-	33.996.365	96,4532	37.153.387	-	37.153.387	94,0529

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero	37.153.387	27.125.680
Intereses y reajustes	138.957	247.643
Diferencia de cambio de instrumentos de deuda	112.046	653.018
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	173.858	(394.572)
Adiciones	18.482.036	35.567.960
Ventas	(22.063.919)	(26.046.342)
Saldo final al periodo informado	33.996.365	37.153.387
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	33.996.365	37.153.387

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Composición de la cartera

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	30.06.2020				31.12.2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
Títulos de Deuda								
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	2.158.174	-	2.158.174	5,4633
Total	-	-	-	-	2.158.174	-	2.158.174	5,4633

(b) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado, continuación

Movimientos	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero	2.158.174	828.595
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-	7.868
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Adiciones	105.656.656	383.590.098
Ventas	(107.814.830)	(382.268.387)
Saldo final ambos periodos informados	-	2.158.174
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	-	2.158.174

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta saldo en el rubro ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Concepto	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Forward	136.298	189.697
Total pasivos financieros a valor razonable	136.298	189.697

Detalle al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Entidad contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	30.06.2020	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2019
		M\$		M\$
Banco Security	0,1529	53.896	0,4802	189.697
Security S.A.	0,2338	82.402	-	-
Total	0,3867	136.298	0,4802	189.697

Nota 15 Préstamos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Conceptos	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar	5.971	2.532
Total	5.971	2.532

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle al 30 de junio de 2020

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores	90.222.000-3	Empresas CMPC S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	2.892	2.892
Retención impuesto 4%	60.803.000-K	Servicio de Impuestos Internos	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	3.079	3.079
Total										5.971	5.971

Detalle al 31 de diciembre de 2019

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Retención impuesto 4%	60.803.000-K	Servicio de Impuestos Internos	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	2.532	2.532
Total										2.532	2.532

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar	2.864.228	15.484
Total	2.864.228	15.484

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 30 de junio de 2020

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
PACTO	84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores	Chile	Pesos	-	-	-	2.837.513	-	-	2.837.513
Auditoría Externa	80.276.200-3	Deloitte Auditores Y Consultores Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.271	-	2.271
BackOffice	76.513.692-k	CG Servicios Financieros Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	4.369	-	4.369
DCV Mandante	96.660.140-2	DCV S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.567	-	2.567
Legales y notariales	76.355.931-9	Asesorías HD Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	3.378	-	3.378
Valorizador	76.462.546-3	Riskamerica	Chile	Pesos	-	-	-	-	3.688	-	3.688
Market Maker	80.537.000-9	Larrainvial S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.806	-	2.806
Bloomberg	0-E	Bloomberg	Chile	Pesos	-	-	-	-	5.339	-	5.339
Registro de Aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	551	-	551
Asesoría de inversiones	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.746	-	1.746
Total								2.837.513	26.715	-	2.864.228

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2019

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Auditoría Externa	80.276.200-3	Deloitte Auditores Y Consultores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	141	-	141
BackOffice	76.513.692-k	CG Servicios Financieros Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	3.578	-	3.578
DCV Mandante	96.660.140-2	DCV S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	351	-	351
Legales y notariales	76.355.931-9	Asesorías HD Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.823	-	1.823
Valorizador	76.462.546-3	Riskamerica	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.133	-	1.133
Publicaciones	76.462.546-3	Riskamerica	Chile	Pesos	-	-	-	-	978	-	978
Market Maker	80.537.000-9	Larrainvial S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	-	4.771	-	4.771
Bloomberg	0-E	Bloomberg	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.074	-	2.074
Registro de Aportantes	96.964.310-3	DCV Registros S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	635	-	635
Total									-	15.484	- 15.484

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	132.604	24.209
Total	132.604	24.209

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración fija y variable devengada por el fondo durante el mes de junio de 2020 y diciembre de 2019 que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente. El cálculo de la comisión no incluye la provisión de dividendo por M\$1.065.102 al 31 de diciembre de 2019.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Concepto	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Dividendos provisorios por pagar	-	1.065.102
Total	-	1.065.102

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	30.06.2020	30.06.2019	01.04.2020 al 30.06.2020	01.04.2019 al 30.06.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	223.252	179.081	124.408	76.281
Activos financieros a costo amortizado	17.839	86.833	(5.984)	79.726
Total	241.091	265.914	118.424	156.007

Nota 22 Cuotas emitidas

Según lo establecido en su reglamento interno el Fondo es un Fondo de Inversión Rescatable, que permite a sus aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, por lo que no contempla la emisión de cuotas. Las cuotas pagadas del Fondo al 30 de junio de 2020 son de 8.036.143, 12.036.030, 5.399.334 y 3.954.040, para las series A, G, M y W respectivamente (al 31 de diciembre de 2019 son de 9.178.822, 14.369.991, 7.916.089 y 3.431.568, para las series A, G, M y W respectivamente) con un valor cuota de \$1.102,3000 para la serie A (\$1.142,2047 al 31 de diciembre de 2019), \$1.128,3341 para la serie G (\$1.156,9750 al 31 de diciembre de 2019), \$1.046,0040 para la serie M (\$1.082,2072 al 31 de diciembre de 2019) y \$1.018,3814 para la serie W (\$1.048,0970 al 31 de diciembre de 2019).

Al 30 de junio de 2020:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

Serie A:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2020	-	8.036.143	8.036.143	8.036.143

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	9.178.822	9.178.822	9.178.822
Emisiones del período	-	257.088	257.088	257.088
Transferencias (**)	-	132.322	132.322	132.322
Disminuciones	-	(1.399.767)	(1.399.767)	(1.399.767)
Saldo al cierre 30.06.2020	-	8.036.143	8.036.143	8.036.143

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 30 de junio de 2020.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie G:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2020	-	12.036.030	12.036.030	12.036.030

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	14.369.991	14.369.991	14.369.991
Emisiones del período	-	1.447.314	1.447.314	1.447.314
Transferencias (**)	-	2.740.286	2.740.286	2.740.286
Disminuciones	-	(3.781.275)	(3.781.275)	(3.781.275)
Saldo al cierre 30.06.2020	-	12.036.030	12.036.030	12.036.030

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 30 de junio de 2020.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie M:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2020	-	5.399.334	5.399.334	5.399.334

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	7.916.089	7.916.089	7.916.089
Emissiones del período	-	479.305	479.305	479.305
Transferencias (**)	-	1.242.104	1.242.104	1.242.104
Disminuciones	-	(2.996.060)	(2.996.060)	(2.996.060)
Saldo al cierre 30.06.2020	-	5.399.334	5.399.334	5.399.334

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 30 de junio de 2020.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie W:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2020	-	3.954.040	3.954.040	3.954.040

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2020	-	3.431.568	3.431.568	3.431.568
Emissiones del período	-	1.538.846	1.538.846	1.538.846
Transferencias (**)	-	1.033.717	1.033.717	1.033.717
Disminuciones	-	(1.016.374)	(1.016.374)	(1.016.374)
Saldo al cierre 30.06.2020	-	3.954.040	3.954.040	3.954.040

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 30 de junio de 2020.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2019:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Serie A:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	9.178.822	9.178.822	9.178.822

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	11.113.391	11.113.391	11.113.391
Emissiones del período	-	836.516	836.516	836.516
Transferencias (**)	-	2.033.264	2.033.264	2.033.264
Disminuciones	-	(2.771.085)	(2.771.085)	(2.771.085)
Saldo al cierre 31.12.2019	-	9.178.822	9.178.822	9.178.822

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie G:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	14.369.991	14.369.991	14.369.991

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	7.511.674	7.511.674	7.511.674
Emissiones del período	-	8.445.627	8.445.627	8.445.627
Transferencias (**)	-	7.707.917	7.707.917	7.707.917
Disminuciones	-	(1.587.310)	(1.587.310)	(1.587.310)
Saldo al cierre 31.12.2019	-	14.369.991	14.369.991	14.369.991

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie M:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	7.916.089	7.916.089	7.916.089

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	3.871.888	3.871.888	3.871.888
Emisiones del período	-	6.233.556	6.233.556	6.233.556
Transferencias (**)	-	6.527.264	6.527.264	6.527.264
Disminuciones	-	(2.189.355)	(2.189.355)	(2.189.355)
Saldo al cierre 31.12.2019	-	7.916.089	7.916.089	7.916.089

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie W:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	3.431.568	3.431.568	3.431.568

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	1.578.027	1.578.027	1.578.027
Emisiones del período	-	2.829.480	2.829.480	2.829.480
Transferencias (**)	-	2.830.303	2.830.303	2.830.303
Disminuciones	-	(975.939)	(975.939)	(975.939)
Saldo al cierre 31.12.2019	-	3.431.568	3.431.568	3.431.568

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
SERIE A	24.06.2020	37,7279346069	296.114	Definitivo
SERIE G	24.06.2020	38,5354852301	457.767	Definitivo
SERIE M	24.06.2020	35,7930140025	193.062	Definitivo
SERIE W	24.06.2020	34,7893666900	118.159	Definitivo
SERIE A	25.06.2019	9,9430886314	109.606	Definitivo
SERIE G	25.06.2019	10,0234475149	158.582	Definitivo
SERIE M	25.06.2019	9,4094793732	68.803	Definitivo
SERIE W	25.06.2019	9,1145059673	33.453	Definitivo

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	(3,4937)	(4,3619)	2,1312
SERIE A	Real	(4,7934)	(7,0052)	(3,3413)

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE G	Nominal	(2,4755)	(2,8958)	4,9314
SERIE G	Real	(3,7889)	(5,5796)	(0,6912)

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE M	Nominal	(3,3453)	(4,0889)	2,6234
SERIE M	Real	(4,6470)	(6,7397)	(2,8755)

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE W	Nominal	(2,8352)	(3,5973)	-
SERIE W	Real	(4,1438)	(6,2617)	-

- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad para el periodo actual del fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo, continuación

- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles. La serie W no presenta rentabilidad de los últimos 24 meses debido a que inició operaciones el 5 de septiembre de 2018.
- El valor cuota al 31 de diciembre de 2019 no incluye la provisión de dividendo por M\$1.065.102.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el fondo no cuenta con inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Al 30 de junio de 2020, el fondo presenta la siguiente custodia de valores:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	27.098.116	79,7089	76,8818	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	3.427.245	10,0812	9,7237	-	-	-
Otras entidades	3.471.004	10,2099	9,8478	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	33.996.365	100,0000	96,4532	-	-	-

Nota 28 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, el fondo presenta la siguiente custodia de valores:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	33.989.375	86,4615	86,0432	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	320.964	0,8165	0,8125	-	-	-
Otras entidades	5.001.222	12,7220	12,6605	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	39.311.561	100,0000	99,5162	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

La Administradora cobrará una remuneración fija mensual y una remuneración variable trimestral, que dependerá de la Serie de Cuotas de que se trate, la cual se expresará en Pesos Chilenos según se establece a continuación

Serie	Remuneración Fija Mensual	Remuneración Variable Trimestral
A	Hasta un 0,084%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido	Hasta un 15,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido
W	Hasta un 0,099%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
M	Hasta un 0,059%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.	Hasta un 15,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido
G	Hasta un 0,040%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido
F	Hasta un 0,000%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido	Hasta un 0,00%, con el Impuesto al Valor Agregado incluido

El total de remuneración por administración del periodo finalizado al 30 de junio de 2020, ascendió a M\$ 242.425 (M\$ 245.457 al 30 de junio de 2019). La comisión es calculada en pesos chilenos y pagada en la misma moneda de la sociedad Administradora.

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Por el período terminado el 30 de junio de 2020, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	1,49	417.217	9.974	123.399	303.792	334.870	0,95
Personas relacionadas	1,05	585.943	35.914	585.943	35.914	39.588	0,11
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	4,84	327.127	155.914	327.127	155.914	417.217	1,49
Personas relacionadas	1,18	382.619	2.600.133	2.617.479	365.273	585.943	1,05
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de junio de 2020, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.,	Banco BICE	15.268	10-01-2020 al 10-01-2021

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.,	Banco BICE	12.694	10-01-2019 al 10-01-2020

Nota 31 Costos de transacción

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle de costos de transacción es el siguiente:

Tipo de gasto	30.06.2020	30.06.2019	01.04.2020 al 30.06.2020	01.04.2019 al 30.06.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto corretaje	1.628	5.771	1.286	1.014
Total	1.628	5.771	1.286	1.014
% sobre el activo del Fondo	0,0046	0,0131	0,0036	0,0023

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	30.06.2020	30.06.2019	01.04.2020 al 30.06.2020	01.04.2019 al 30.06.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos backoffice	18.610	19.403	8.131	13.203
Gastos de auditoria	2.130	1.919	1.070	968
Gastos legales y notariales	1.830	850	915	810
Gastos DCV mandante	2.215	2.156	1.113	1.081
Gastos valorizador	2.556	2.487	1.284	1.247
Gastos market maker	5.660	10.227	3.251	5.405
Gastos registro de aportantes	5.024	5.614	2.480	2.696
Gastos bloomberg	6.097	3.660	3.050	1.941
Gastos asesoría de inversiones	1.746	-	-	-
Gastos de derecho bolsa	168	-	168	-
Gastos CMF	-	202	-	-
Gastos de arriendo terminal bolsa	-	2.748	-	2.748
Otros gastos	-	6	-	6
Total	46.036	49.272	21.462	30.105
% sobre el activo del Fondo	0,1306	0,1118	0,0609	0,0683

Nota 33 Información estadística

A continuación, se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

Detalle al 30 de junio de 2020:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero (*)	1.149,2167	1.149,2167	10.551.465	38
SERIE A	Febrero (*)	1.134,6220	1.134,6220	9.771.155	37
SERIE A	Marzo (*)	1.087,4643	1.087,4643	9.190.307	37
SERIE A	Abril (*)	1.107,4943	1.107,4943	8.715.238	36
SERIE A	Mayo (*)	1.108,6708	1.108,6708	8.701.580	36
SERIE A	Junio	1.102,3000	1.102,3000	8.858.240	36

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE G	Enero (*)	1.165,3145	1.165,3145	18.249.269	7
SERIE G	Febrero (*)	1.150,2864	1.150,2864	16.596.515	6
SERIE G	Marzo (*)	1.102,9635	1.102,9635	15.542.958	6
SERIE G	Abril (*)	1.127,1603	1.127,1603	13.586.910	6
SERIE G	Mayo (*)	1.128,7395	1.128,7395	13.408.416	6
SERIE G	Junio	1.128,3341	1.128,3341	13.580.663	6

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE M	Enero (*)	1.089,0823	1.089,0823	8.073.992	7
SERIE M	Febrero (*)	1.075,6499	1.075,6499	6.131.608	6
SERIE M	Marzo (*)	1.031,2013	1.031,2013	5.878.234	6
SERIE M	Abril (*)	1.050,4394	1.050,4394	5.437.481	6
SERIE M	Mayo (*)	1.051,9379	1.051,9379	5.175.565	6
SERIE M	Junio	1.046,0040	1.046,0040	5.647.725	6

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE W	Enero (*)	1.055,0277	1.055,0277	3.321.396	6
SERIE W	Febrero (*)	1.040,8071	1.040,8071	3.234.862	6
SERIE W	Marzo (*)	997,3987	997,3987	2.999.986	6
SERIE W	Abril (*)	1.018,6259	1.018,6259	3.476.716	8
SERIE W	Mayo (*)	1.019,3871	1.019,3871	3.668.576	10
SERIE W	Junio	1.018,3814	1.018,3814	4.026.721	14

(*) El valor cuota no considera la provisión por dividendos.

Nota 33 Información estadística, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2019:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero (*)	1.114,9930	1.114,9930	12.429.595	49
SERIE A	Febrero (*)	1.118,9862	1.118,9862	12.624.486	51
SERIE A	Marzo (*)	1.130,2971	1.130,2971	12.644.473	51
SERIE A	Abril (*)	1.139,2838	1.139,2838	12.644.795	51
SERIE A	Mayo (*)	1.149,4449	1.149,4449	12.661.246	50
SERIE A	Junio	1.152,5740	1.152,5740	12.703.359	48
SERIE A	Julio	1.163,1212	1.163,1212	12.852.802	49
SERIE A	Agosto	1.171,8656	1.171,8656	12.591.657	48
SERIE A	Septiembre	1.176,8290	1.176,8290	12.635.428	45
SERIE A	Octubre	1.166,3083	1.166,3083	12.664.773	43
SERIE A	Noviembre	1.137,9543	1.137,9543	10.448.124	38
SERIE A	Diciembre (*)	1.142,2047	1.142,2047	10.484.094	38

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE G	Enero (*)	1.116,5152	1.116,5152	10.811.893	11
SERIE G	Febrero (*)	1.121,1156	1.121,1156	15.877.044	12
SERIE G	Marzo (*)	1.134,3068	1.134,3068	16.063.856	12
SERIE G	Abril (*)	1.144,7540	1.144,7540	17.732.809	12
SERIE G	Mayo (*)	1.156,6001	1.156,6001	18.298.613	11
SERIE G	Junio	1.161,9832	1.161,9832	18.542.116	11
SERIE G	Julio	1.174,3876	1.174,3876	18.740.056	11
SERIE G	Agosto	1.185,3088	1.185,3088	18.914.329	11
SERIE G	Septiembre	1.190,4611	1.190,4611	18.996.546	11
SERIE G	Octubre	1.180,3443	1.180,3443	18.835.109	11
SERIE G	Noviembre	1.152,1595	1.152,1595	16.702.005	11
SERIE G	Diciembre (*)	1.156,9750	1.156,9750	16.625.720	7

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE M	Enero (*)	1.054,2697	1.054,2697	6.792.407	7
SERIE M	Febrero (*)	1.058,2753	1.058,2753	6.818.214	7
SERIE M	Marzo (*)	1.069,1621	1.069,1621	7.370.604	7
SERIE M	Abril (*)	1.077,8838	1.077,8838	7.486.354	8
SERIE M	Mayo (*)	1.087,7176	1.087,7176	7.554.653	8
SERIE M	Junio	1.090,5977	1.090,5977	8.639.830	9
SERIE M	Julio	1.100,7762	1.100,7762	9.897.584	9
SERIE M	Agosto	1.109,3746	1.109,3746	9.454.520	8
SERIE M	Septiembre	1.114,1674	1.114,1674	10.234.955	8
SERIE M	Octubre	1.104,4886	1.104,4886	10.146.043	8
SERIE M	Noviembre	1.077,9089	1.077,9089	9.490.535	8
SERIE M	Diciembre (*)	1.082,2072	1.082,2072	8.566.849	7

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE W	Enero (*)	1.018,0588	1.018,0588	2.618.328	7
SERIE W	Febrero (*)	1.021,6472	1.021,6472	2.627.557	7
SERIE W	Marzo (*)	1.033,0565	1.033,0565	2.656.900	7
SERIE W	Abril (*)	1.041,9561	1.041,9561	3.015.705	8
SERIE W	Mayo (*)	1.052,1125	1.052,1125	3.591.579	8
SERIE W	Junio	1.056,3826	1.056,3826	3.859.531	9
SERIE W	Julio	1.067,0276	1.067,0276	4.459.339	8
SERIE W	Agosto	1.076,3135	1.076,3135	4.502.146	8
SERIE W	Septiembre	1.080,3522	1.080,3522	4.633.850	8
SERIE W	Octubre	1.070,5379	1.070,5379	4.599.887	8
SERIE W	Noviembre	1.044,3544	1.044,3544	3.600.039	6
SERIE W	Diciembre (*)	1.048,0970	1.048,0970	3.596.616	6

(*) El valor cuota no considera la provisión por dividendos.

Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el fondo no presenta información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Durante el período al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizado.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 38 Hechos posteriores

No han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	7.418.571	-	7.418.571	21,0477
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.024	-	1.024	0,0029
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	794.850	-	794.850	2,2551
Otros títulos de deuda	25.717.154	-	25.717.154	72,9638
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	33.931.599	-	33.931.599	96,2695

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	30.06.2020	30.06.2019
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(249.805)	543.832
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	(27.502)
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	66	(6.778)
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	60.454	46.141
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	329.494	138.859
Enajenación de títulos de deuda	(709.748)	(1.319)
Intereses percibidos en títulos de deuda	241.091	358.102
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(171.162)	(603)
Otras inversiones y operaciones	-	36.932
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(115.648)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	(115.648)	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	595.643	1.723.365
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	62.150
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	55.306
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	336.785	1.304.115
Intereses devengados de títulos de deuda	138.958	203.302
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	119.900	55.250
Otras inversiones y operaciones	-	43.242
GASTOS DEL EJERCICIO	(291.686)	(301.987)
Gastos financieros	(1.597)	(1.487)
Comisión de la Sociedad Administradora	(242.425)	(245.457)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(47.664)	(55.043)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	20.755	1.290
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(40.741)	1.966.500

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.06.2020	30.06.2019
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(657.139)	241.845
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(249.805)	543.832
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(115.648)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(291.686)	(301.987)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.173.579	413.673
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	1.402.453	517.032
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	1.899.651	576.741
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	710.065	312.675
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(142.161)	(1.940)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(1.065.102)	(370.444)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(229.411)	(115.743)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(371.572)	(117.683)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	142.161	1.940
Ajuste a resultado devengado acumulado	537	12.384
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	537	12.126
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	258
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	516.440	655.518